ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALTTOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Febrero 2017, siendo las 10H00, en los locales de la empresa, ubicado en la Av. 10 de Agosto 5282 y Naciones Unidas, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "ALTTOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Luis Eduardo Vacas, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones: 2) El señor Humberto Proaño por sus propios derechos propietario de 160 acciones: 3) El señor Gabriel Espinosa De Los Monteros, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; se deja expresa constancia, que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US\$ 1,00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión el Señor Edwin Proaño Mendieta, y actúa el Señor Luis Eduardo Vacas como secretario.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EJERCICIO ECONÓMICO 2016
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS, DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES:
- 4.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En consideración de los presentes, el orden del día, es aprobado por unanimidad. Se entra a tratar EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Por intermedio de Secretaria se da la lectura del Informe Económico del ejercicio fiscal del 2016 por el Gerente General de la Compañía.- Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime, resuelve aprobar el antes mencionado informe.- Se entra a tratar EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Por secretaria se da lectura al informe Económico del 2016 preparado por el Comisario Principal de la Compañía, en el que manifiesta su opinión de los actos de la administración y de los estados financieros presentados. En forma unánime queda aprobada el mismo. Se entra a tratar EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: La Presidencia dispone que por secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2016. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas aprueba los mismos, se sugiere que los mismos sean presentados a tiempo ante las autoridades competentes, de igual manera se realice la distribución de utilidades de acuerdo como lo dispone la ley y la fecha

establecida.- Se entra a tratar **EL CUARTO PUNTO DEL DÍA:** La Presidencia pone en consideración de la Junta General la ratificación y aprobación de todas y cada una de las actuaciones del Gerente General de la Compañía, en el ejercicio económico del 2016. En vista de que todos sus actos y ejecuciones han estado orientadas a beneficiar a la Compañía, la Junta General de Accionistas, RESUELVE aprobar en forma unánime todos y cada un de los actos y contratos celebrados por la administración en el ejercicio económico del 2016; por tanto, se ratifican y aprueban sus actuaciones.

Agotando el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura, es aprobada por unanimidad y sin reformas, por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12h00.-

F) Edwin Proaño Mendieta
PRESIDENTE - ACCIONISTA

f) Luis Eduardo Vacas ACCIONISTA - REP. HEREDEROS

F) Gabriel Espinosa De Los Monteros ACCIONISTA